

BANCO DE **ESPAÑA**

Eurosistema

Sistemas de Información y Procesos

28.11.2019

**Formulario solicitud de suscripción deuda pública. Manual de Uso
(versión 07)**

Instrucción Externa 2007.40

Hoja de Control

Título	Formulario solicitud de suscripción deuda pública. Manual de Uso
Código	CDA
Versión	05
Fecha	Agosto 2009

Registro de Cambios

Versión	Fecha	Motivo del cambio
01	05-11-2007	Confección del documento.
02	01-04-2008	Se incluye un comentario sobre las opciones del explorador del PC desde el que se accede a la web del Banco de España.
03	20-10-2008	Se incluye aclaración para informar al internauta en que documentos se encuentra reseñada la cuenta directa que debe informar en el formulario. Asimismo, se incorpora el literal Cuentas Directas en el encabezamiento del formulario.
04	01-11-2008	Se incluye aclaración para informar al internauta de la necesidad de la firma autógrafa si sólo ha operado con firma digital. Asimismo, se incluye una nueva sección "Qué sucede sí ..." para solución de problemas.
05	01-08-2009	Adaptación a formato nueva Web del Banco de España
06	30-01-2014	Adaptación del Código Cuenta Cliente al IBAN
07	01-12-2019	Incorporar posibilidad de solicitar a peticiones competitivas.

ÍNDICE

- 1 Introducción **6**
- 2 Descripción general. **7**
 - 2.1 Acceso a la aplicación **7**
 - 2.2 Usuario de la aplicación **9**
 - 2.3 Operaciones que permite llevar a cabo la aplicación. **10**
 - 2.4 Sobre el uso de pantallas, elementos visuales y teclado. **10**
- 3 Descripción detallada. **12**
 - 3.1 Cómo rellenar el formulario. **12**
 - 3.1.1 Paso 1 – Selección de sucursal. **12**
 - 3.1.2 Paso 2 – Selección de tipo de deuda. **13**
 - 3.1.3 Paso 3– Introducción del importe y cuenta directa. **15**
 - 3.1.4 Paso 4–Resultado formulario. **15**
- 4 Otras pantallas de la aplicación **19**
 - 4.1 Ayuda **23**
 - 4.2 Contacto **23**
 - 4.3 Aplicación no disponible **24**
 - 4.4 Error de aplicación **24**
 - 4.5 Error de Navegación **24**
 - 4.6 Desconexión **25**
- 5 Anexo PDF **26**
- 6 Anexo ¿Qué sucede si ...? **27**
 - 6.1 No se ve el PDF que se genera al final **27**

ÍNDICE DE PANTALLAS

- Figura 1. Portal del Banco de España **7**
- Figura 2. Menú de la opción "Servicios" **8**
- Figura 3. Apertura de Cuentas Directas **9**
- Figura 4. Acceso mediante conexión segura a la aplicación **10**
- Figura 5. Botón de acceso a la aplicación en pantalla principal. **10**
- Figura 6. Pantalla con mensaje de "Atrás en navegador" **11**
- Figura 7. Pantalla de inicio de la aplicación **12**
- Figura 8. Pantalla de listado de sucursales. **13**
- Figura 9. Tabla de errores producidos en la validación. **13**
- Figura 10. Pantalla de listado de tipos de deuda. **14**
- Figura 11. Tabla de errores producidos en la validación. **14**
- Figura 12. Pantalla de Importe y Cuenta Directa. **15**
- Figura 13. Pantalla de Resultado formulario **16**
- Figura 14. Enlace ADOBE Reader. **16**
- Figura 15. Carta de solicitud en formato PDF **17**
- Figura 16. Ayuda del paso tercero del formulario **23**
- Figura 17. Contacto **23**
- Figura 18. Aplicación no disponible **24**
- Figura 19. Error de sistema **24**
- Figura 20. Error por vuelta atrás en el navegador **25**
- Figura 21. Desconexión. **25**

1 Introducción

Con el fin de automatizar la generación del texto de carta necesario para realizar una solicitud de suscripción de deuda pública, el Banco de España ha elaborado esta aplicación Web que tiene por objetivo el generar un documento con formato PDF con el texto de dicha solicitud.

La aplicación proporciona un formulario que, una vez cumplimentado, podrá ser guardado como un documento PDF e impreso para su envío por carta ordinaria.

Este documento explica cómo hacer uso de esta aplicación para obtener a través de Internet un documento PDF con el texto de la carta a enviar por correo ordinario para la solicitud de suscripción de deuda pública.

2 Descripción general.

2.1 Acceso a la aplicación

El acceso a la aplicación “Solicitud de suscripción de deuda pública”, se realiza:

Seleccionando la opción “Servicios” en el menú superior de la página de inicio del sitio Web del Banco de España:

The screenshot shows the homepage of the Banco de España website. At the top, there is a navigation bar with the logo 'BANCO DE ESPAÑA Eurosistema' and a language selector (Español, English, CA, EU, GA, VA). Below the navigation bar, there is a main menu with options: Sobre el Banco, Eurosistema, MUS, Servicios, Empleo y becas, Normativa, Publicaciones, and Sala de prensa. The main content area is divided into several sections:

- Left sidebar:** 'ÁREAS DE ACTUACIÓN' (Análisis e investigación, Billetes y monedas, Central de Balances, Deuda pública, Estabilidad Financiera, Estadísticas, Política monetaria, Sistemas de pago, Supervisión) and 'PORTALES DEL BANCO' (Portal de Transparencia, Oficina Virtual, Portal del Cliente Bancario, Economic Research Portal, CEMFI, Portal Educativo, Finanzas para todos).
- Top left:** 'El Banco de España, en el marco del MUS, es el supervisor del sistema bancario español'.
- Top right:** 'Últimas proyecciones macroeconómicas' with a sub-section for 'Brexit'.
- Center:** 'ES NOTICIA...' section with a list of news items dated from 09.10.2019 to 14.10.2019.
- Right side:** 'INDICADORES' section listing various financial indicators like 'Tipo interés BCE', 'Facilidad crédito', 'Facilidad depósito', 'Reservas exteriores', 'Bono a 10 años', 'Euríbor hipotecario', and 'Euro / dólar'.
- Bottom right:** 'AGENDA' section showing a calendar for October 2019.

At the bottom of the page, there is a footer with links for 'Accesibilidad', 'Política de privacidad', 'Aviso legal', 'Mapa web', 'Enlaces', and 'Contacto', along with the copyright notice '© Banco de España'.

Figura 1. Portal del Banco de España

- Seleccionando el servicio "Apertura de Cuentas Directas" en la sección "De interés general":

The screenshot shows the 'Servicios' page of the Banco de España website. At the top, there is a navigation bar with the Banco de España logo and 'Eurosistema' text. Below this is a menu with options: 'Sobre el Banco', 'Eurosistema', 'MUS', 'Servicios', 'Empleo y becas', 'Normativa', 'Publicaciones', and 'Sala de prensa'. The 'Servicios' option is highlighted. Below the menu, there is a banner image of a building entrance with a '22' sign and a 'CAMBIO DE BILLETES' sign. To the left of the banner is a dropdown menu for 'ÁREAS DE ACTUACIÓN' with the text 'Seleccione un área'. Below the banner, there is a breadcrumb trail 'Inicio > Servicios' and the title 'Servicios'. The main content area contains a paragraph explaining that users can access services and applications offered by the bank, and that information is grouped by public. Below this, there are four main categories of services, each with a list of specific services:

- De interés general:** Apertura de cuentas directas, Billetes y monedas, Central de Información de Riesgos, Certificados digitales y firma electrónica, Conducta de mercado y reclamaciones, Entidades asociadas a sistemas de autorregulación publicitaria, Gestión de usuarios de servicios electrónicos, Registro de Agentes y Distribuidores, Registros de Entidades. Consultas, Registro General, Registro de oficinas de entidades supervisadas, Servicio de información de estadísticas.
- Instituciones:** Autorización de inicio de actividad, Registros Oficiales. Trámites.
- Investigadores:** Archivo Histórico, Biblioteca.
- Bancos centrales:** Servicio de gestión de reservas.

 On the right side of the page, there is a sidebar with the title 'INFORMACIÓN RELACIONADA' and a section 'ADVERTENCIAS AL PÚBLICO' containing several warning items. Below this is a section 'TAMBIÉN LE INTERESA...' with a button for 'OficinaVirtual BANCO DE ESPAÑA'.

Figura 2. Menú de la opción "Servicios"

- Seleccionando "Formulario de suscripción de Deuda Pública" en la columna de "Información relacionada":

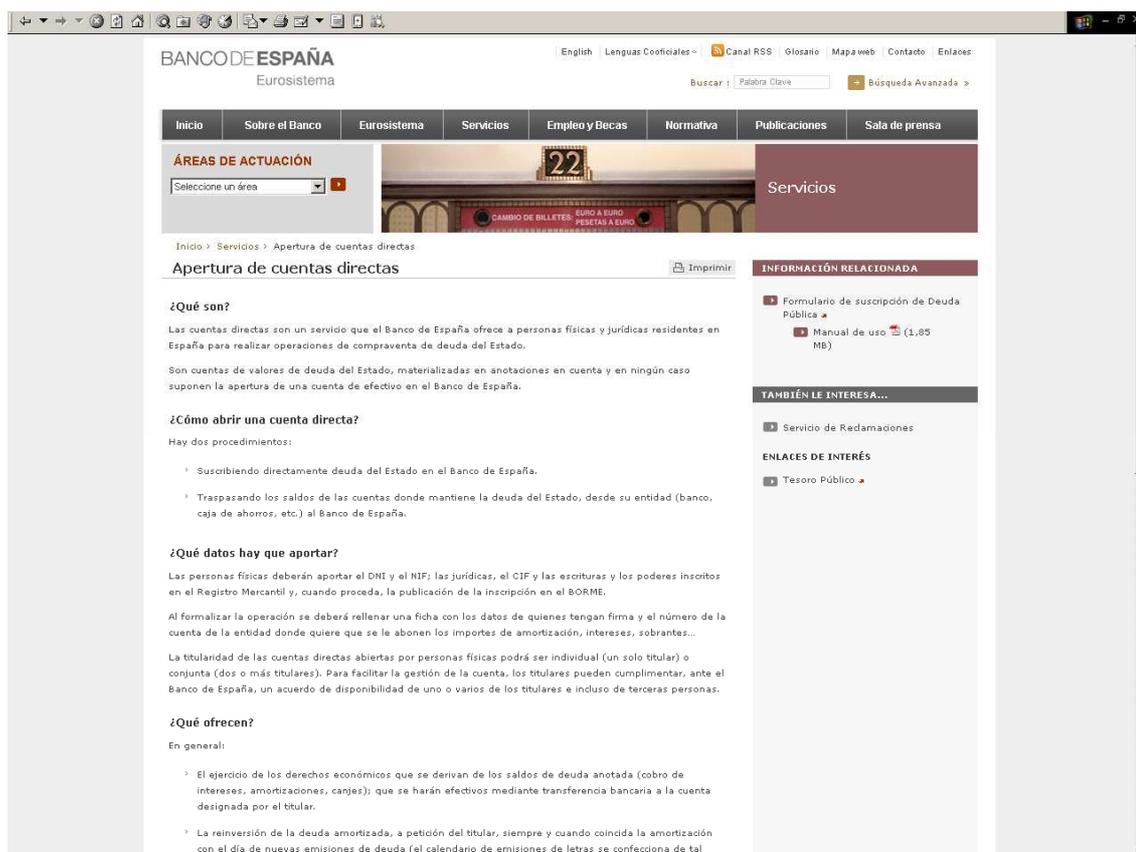


Figura 3. Apertura de Cuentas Directas

2.2 Usuario de la aplicación

La aplicación es de libre acceso, no necesitándose ningún tipo de autenticación para entrar. A pesar de ello el acceso a la aplicación se realiza mediante una conexión segura y cifrada. Para comprobarlo puede cerciorarse de que la "url" de la aplicación comienza por "https" y que en la barra de estado del navegador aparece la imagen de un candado tal y como se muestra en la siguiente imagen:

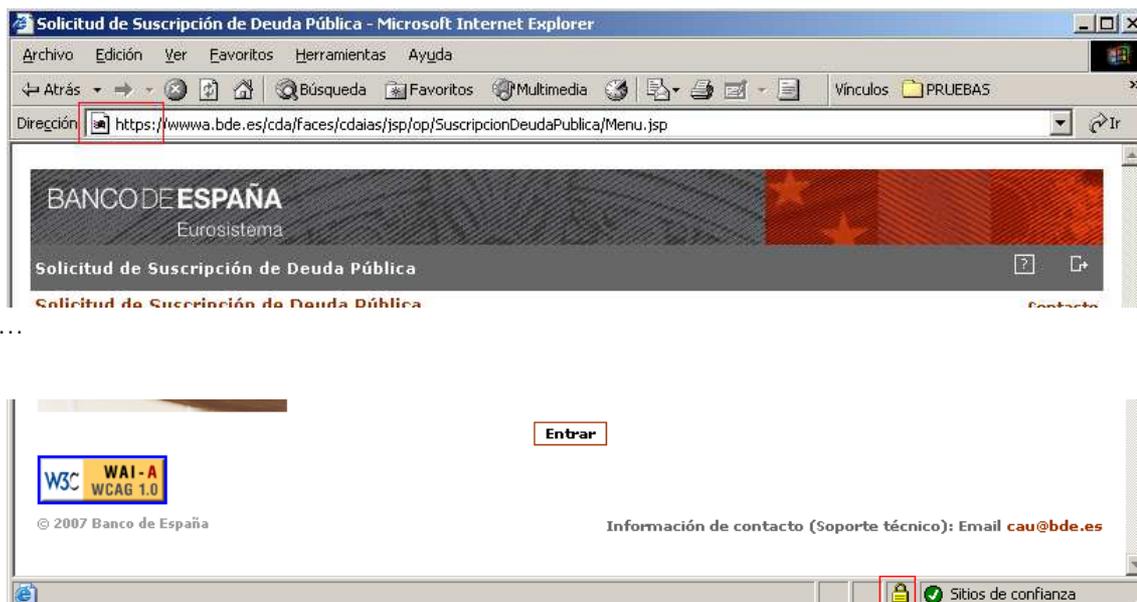


Figura 4. Acceso mediante conexión segura a la aplicación

2.3 Operaciones que permite llevar a cabo la aplicación.

Una vez se ha accedido a la aplicación, se pueden realizar las siguientes acciones:

- Realizar una solicitud de suscripción de deuda pública. Para ello, se seleccionará la opción “entrar” en la pantalla principal.



Figura 5. Botón de acceso a la aplicación en pantalla principal.

En la aplicación se muestran ventanas a las que se puede acceder desde cualquier pantalla:

- **Ayuda** La ventana de ayuda indica cómo desenvolverse en la aplicación o en la opción seleccionada.
- **Contacto** Muestra información de contacto con el Banco de España en caso de incidencia o consulta.

Es importante señalar que, una vez seleccionada cualquier opción del menú se perderá toda la información que se haya introducido en la pantalla previa.

2.4 Sobre el uso de pantallas, elementos visuales y teclado.

Todas las pantallas permiten ser navegadas utilizando el teclado, es decir, sin necesidad de utilizar el ratón. Por lo tanto, y de forma general:

- Es posible mover el foco por todos los elementos visuales de una pantalla utilizando el **tabulador**.
- Todos los botones en las pantallas poseen una tecla de acceso rápido, es decir, utilizando la combinación de teclas **Alt + Letra inicial del texto del botón** se ejecuta la acción que el botón indica.

- **MUY IMPORTANTE***: La aplicación no contempla eventos ejecutados desde los botones “Atrás” o “Adelante” del navegador, por lo que en tal caso se perderá la información de la pantalla y del flujo de navegación ejecutado hasta el momento. En caso de que un usuario pulse uno de estos botones del navegador se cargará la pantalla solicitada, pero al pulsar sobre cualquiera de los botones de la página, la nueva pantalla mostrada emitirá un mensaje de advertencia como el indicado más abajo y el usuario deberá comenzar el proceso de inclusión de datos en el formulario desde el primer paso. En algunos navegadores, como Internet Explorer, la tecla de **borrado** (habitualmente situada cerca de la tecla **retorno**) ejecuta la misma acción que si el usuario pulsara la tecla de “Atrás” en el navegador (como, por ejemplo, cuando el foco no está situado sobre ningún elemento editable de la pantalla).

The screenshot shows the top navigation bar of the Banco de España website. The header includes the logo 'BANCO DE ESPAÑA' and 'Eurosistema'. Below the header, the page title is 'Solicitud de Suscripción de Deuda Pública'. There are links for 'Inicio >' and 'Contacto'. A central warning box contains the text: 'Para navegar por el formulario utilice los botones propios de la aplicación: 'Entrar', 'Continuar', 'Volver' etc. No utilice los botones 'Atrás' y 'Adelante' de su navegador.' At the bottom, there is a copyright notice '© 2007 Banco de España' and contact information: 'Información de contacto (Soporte técnico): Email cau@bde.es'.

Figura 6. Pantalla con mensaje de “Atrás en navegador”

3 Descripción detallada.

Desde la página de inicio se permite la entrada al formulario de solicitud de suscripción de deuda pública.

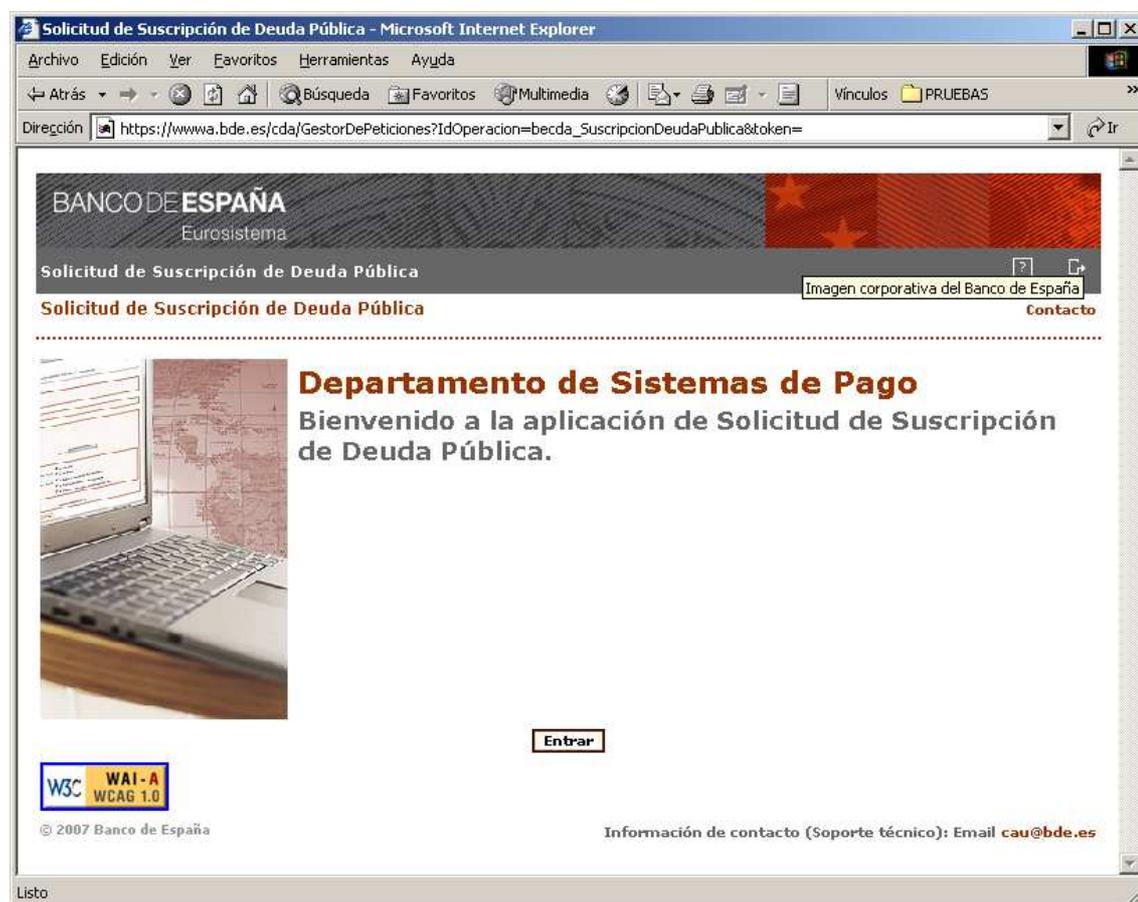


Figura 7. Pantalla de inicio de la aplicación

3.1 Cómo rellenar el formulario.

Se pulsa el botón “entrar” y se accede al paso primero del formulario.

3.1.1 Paso 1 – Selección de sucursal.

En el primer paso, se mostrará una lista de las sucursales del Banco de España, y se ha de seleccionar aquella en la que se mantenga abierta la cuenta directa.

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Solicitud de Suscripción de Deuda Pública

Inicio > Formulario Suscripción de Deuda > Selección de Sucursal

Selección de Sucursal

Seleccione la sucursal del Banco de España en la que tenga abierta su cuenta directa.

Contenido

Paso 1/4

Sucursales del Banco de España

Selección	Sucursal	Dirección	Código Postal	Código Oficina	Localidad
<input type="radio"/>	A CORUÑA	CL DURAN LORIGA 016	15003	22	A CORUÑA
<input type="radio"/>	ALICANTE	RE MIRÓEZ TUIÑEZ 031	03002	05	ALICANTE
<input type="radio"/>	BADAJOS	AV ANTONDO MASA 022	06011	09	BADAJOS
<input type="radio"/>	BARCELONA	PZ CATALUÑA 017	08002	10	BARCELONA
<input type="radio"/>	BILBAO	CL G. VÍA D. LOPEZ DE HARO 010	48001	11	BILBAO
<input type="radio"/>	LAS PALMAS	CL LEÓN Y CASTILLO 006	35003	36	LAS PALMAS
<input type="radio"/>	MADRID	CL ALCALA 048	28014	01	MADRID
<input type="radio"/>	MÁLAGA	AV CERVANTES 003	29016	42	MÁLAGA
<input type="radio"/>	MURCIA	CL GRAN VÍA 002	30004	44	MURCIA
<input type="radio"/>	OVIEDO	CL CONDE DE TORIBIO 006	33004	46	OVIEDO
<input type="radio"/>	PALMA	CL SAN BARTOLOME 016	07001	48	PALMA
<input type="radio"/>	SANTA CRUZ DE TENERIFE	CL VIERA Y CLAVIJO 037	38004	61	TENERIFE
<input type="radio"/>	SEVILLA	PZ SAN FRANCISCO 017	41004	57	SEVILLA
<input type="radio"/>	VALÈNCIA	CL BACAS 006	46002	66	VALÈNCIA
<input type="radio"/>	VALLADOLID	PZ ESPAÑA 015	47001	67	VALLADOLID
<input type="radio"/>	ZARAGOZA	PZ ESPAÑA 008	50001	71	ZARAGOZA

Continuar

© 2012 Banco de España

Información de contacto (Soporte técnico): Emailcau@bde.es

Figura 8. Pantalla de listado de sucursales.

Para seleccionar la sucursal en la que se mantiene la cuenta directa, ha de marcar la casilla de selección de la sucursal que corresponda:

En el caso de pulsar en el botón “continuar” sin haber seleccionado una sucursal, se mostrará un mensaje de error como el que sigue:

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Solicitud de Suscripción de Deuda Pública

Inicio > Formulario Suscripción de Deuda > Selección de Sucursal

Selección de Sucursal

Seleccione la sucursal del Banco de España en la que tenga abierta su cuenta directa.

Contenido

Paso 1/4

Se han detectado errores de validación de datos. Compruebe la descripción de los mismos al final de este formulario.

Sucursales del Banco de España

Selección	Sucursal	Dirección	Código Postal	Código Oficina	Localidad
<input type="radio"/>	A CORUÑA	CL DURAN LORIGA 016	15003	22	A CORUÑA

Figura 9. Tabla de errores producidos en la validación.

Una vez seleccionada una sucursal podemos seguir con el paso dos.

3.1.2 Paso 2 – Selección de tipo de deuda.

En este segundo paso, es necesario seleccionar el tipo de deuda que se desea suscribir. Se mostrará una lista de los tipos de deuda disponibles en cada momento.

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Solicitud de Suscripción de Deuda Pública

Inicio > Formulario Suscripción de Deuda > Selección de Deuda Contacto

Selección de Deuda
Seleccione el tipo de deuda que desee suscribir. Paso 2/4

Sucursal

Nombre: MÁLAGA
Dirección: AV CERVANTES 003
29016 MÁLAGA

Tipos de deuda

Selección	Deuda	Fecha de Emisión	Depósito Previo (en porcentaje sobre el nominal)	Tipo de deuda	Cupón corrido en %	Coefficiente de indexación
<input type="radio"/>	BOÑO TEST CUENTAS CORRIENTES	27/12/2019	108.000	DST	0,020	0,00000
<input type="radio"/>	LETRA TEST CUENTAS CORRIENTES	27/12/2019	101.000	LET	0,000	0,00000
<input type="radio"/>	LETRAS A 3 MESES (84 DIAS) E: 22.11.19	22/11/2019	101.000	LET	0,000	0,00000
<input type="radio"/>	LETRAS A 9 MESES (266 DIAS) E: 22.11.19	22/11/2019	101.000	LET	0,000	0,00000
<input type="radio"/>	OBL INDX (VR11) TEST CUENTAS CORRIENTES	27/12/2019	140.000	OBL	0,000	1,04671

Tipo de petición

Seleccione tipo de petición: Competitiva No competitiva

[Continuar](#) [Volver](#)

© 2012 Banco de España Información de contacto (Soporte técnico): cau@bde.es

Figura 10. Selección de tipos de deuda y tipo de petición Competitiva o No competitiva.

Es posible regresar nuevamente atrás, para cambiar la sucursal del Banco de España seleccionada cuya información, como se ve, aparece al principio de la pantalla.

En esta pantalla se seleccionará la deuda en la que se quiere suscribir y el tipo de petición que quiere suscribir. En este caso se presentará relleno el botón “No competitiva”, pudiéndose cambiar a Competitiva. Es obligatorio seleccionar un tipo de deuda, si no, se mostrará el siguiente mensaje:

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Solicitud de Suscripción de Deuda Pública

Inicio > Formulario Suscripción de Deuda > Selección de Deuda Contacto

Selección de Deuda
Seleccione el tipo de deuda que desee suscribir. Paso 2/4

Se han detectado errores de validación de datos. Compruebe la descripción de los mismos al final de este formulario.

Sucursal

Nombre: MÁLAGA
Dirección: AV CERVANTES 003
29016 MÁLAGA

Tipos de deuda

Selección	Deuda	Fecha de Emisión	Depósito Previo (en porcentaje sobre el nominal)	Tipo de deuda	Cupón corrido en %	Coefficiente de indexación
<input type="radio"/>	BOÑO TEST CUENTAS CORRIENTES	27/12/2019	108.000	DST	0,020	0,00000
<input type="radio"/>	LETRA TEST CUENTAS CORRIENTES	27/12/2019	101.000	LET	0,000	0,00000
<input type="radio"/>	LETRAS A 3 MESES (84 DIAS) E: 22.11.19	22/11/2019	101.000	LET	0,000	0,00000
<input type="radio"/>	LETRAS A 9 MESES (266 DIAS) E: 22.11.19	22/11/2019	101.000	LET	0,000	0,00000
<input type="radio"/>	OBL INDX (VR11) TEST CUENTAS CORRIENTES	27/12/2019	140.000	OBL	0,000	1,04671

Tipo de petición

Seleccione tipo de petición: Competitiva No competitiva

Durante el proceso de validación de los datos se han detectado los siguientes errores:

Código	Descripción
001	Es necesario seleccionar un tipo de deuda

[Continuar](#) [Volver](#)

© 2012 Banco de España Información de contacto (Soporte técnico): cau@bde.es

Figura 11. Tabla de errores producidos en la validación.

Una vez seleccionado un tipo de deuda, ya se puede continuar al tercer paso.

3.1.3 Paso 3– Introducción del importe y cuenta directa de petición No competitiva.

Si se ha solicitado una petición “No competitiva”, será necesario rellenar los datos del nominal solicitado y el número de la cuenta directa de la cual usted es titular.

The screenshot shows the 'Importe y Cuenta Directa' step of the 'Solicitud de Suscripción de Deuda Pública' form. The header includes 'BANCO DE ESPAÑA' and 'Eurosistema'. The breadcrumb trail is 'Inicio > Formulario Suscripción de Deuda > Importe y Cuenta Directa'. The current step is 'Importe y Cuenta Directa', which is 'Paso 3/4'. The instruction is 'Indique el nominal solicitado y su cuenta directa'. The form is divided into three sections: 'Sucursal' with fields for 'Nombre' (MÁLAGA) and 'Dirección' (AV CERVANTES 003, 29016 MÁLAGA); 'Tipo de deuda' with fields for 'Deuda' (LETRAS A 3 MESES (84 DIAS) E: 22.11.19), 'Fecha de emisión' (22/11/2019), and 'Depósito previo' (101,000); and 'Otros datos' with radio buttons for 'Competitiva' and 'No competitiva' (selected), and input fields for 'Nominal solicitado*' and 'Cuenta directa*'. A note below the nominal field states '*1000€ o múltiplos de este importe'. At the bottom, there are 'Continuar' and 'Volver' buttons, and contact information: '© 2012 Banco de España' and 'Información de contacto (Soporte técnico): cau@bde.es'.

Figura 12. Pantalla de Importe y Cuenta Directa.

Las validaciones que se realizan sobre los distintos campos son las siguientes:

Otros datos:

Nominal Solicitado: Obligatorio, numérico. Múltiplo de 1000 euros e inferior a 5.000.000 euros para las No competitivas (para las Competitivas no hay límite).

Cuenta Directa: Obligatorio, numérico. Ha de ser una cuenta válida en la sucursal. (El número de cuenta directa figura reseñado entre otros documentos en: los resguardos de formalización de deuda, en las solicitudes de reinversión y en los boletines de suscripción de deuda.)

Nuevamente, es necesario rellenar correctamente los datos obligatorios para continuar. También es posible volver atrás, para cambiar la sucursal o el tipo de deuda.

Pulsando en el botón “continuar” llegamos al paso final.

3.1.4 Paso 4–Resultado formulario.

Esta es la última pantalla del formulario. En ella se hace un resumen de las opciones seleccionadas y de la información consignada. Si es necesario se puede volver atrás, para modificar algún valor. Si toda la información mostrada es correcta, podremos generar el documento PDF con el texto de la carta de la solicitud.

BANCO DE ESPAÑA
Eurosisistemas

Solicitud de Suscripción de Deuda Pública

Inicio > Formulario Suscripción de Deuda > Resultado formulario Contacto

Resultado formulario Paso 4/4

Una vez rellenada la información requerida podrá obtener un fichero en formato PDF con el texto de dicha solicitud.

Sucursal

Nombre:	MÁLAGA
Dirección:	AV CERVANTES 003 29016 MÁLAGA

Tipo de deuda

Deuda:	LETRAS A 3 MESES (84 DIAS) €: 22.11.19
Fecha de emisión:	22/11/2019
Depósito previo:	101,000

Otros datos

Tipo de petición competitiva: Sí No

Nominal solicitado: 150,000 euros

Importe depósito previo calculado: 151.000,00 euros
Nota: el Importe del Depósito Previo Calculado es el importe que deberá transferir 6 días hábiles antes de la fecha 22/11/2019 a la cuenta del Banco de España IBAN ES93 9000 0001 2007 2000 0034.

Cuenta directa: 0000000034

Figura 13. Pantalla de Resultado formulario

Para poder visualizar la carta generada en formato PDF es necesario disponer del software adecuado además de tener habilitadas en el navegador las ventanas emergentes. Desde esta pantalla puede ser descargado utilizando el siguiente enlace de ADOBE correspondiente a esta imagen.

PDF

 [Generar solicitud \(PDF\)](#) (62 KB)

Para visualizar documentos PDF es necesario haber instalado previamente Adobe Acrobat Reader en su equipo y tener habilitadas las ventanas emergentes en su navegador web.
Pulsando en "Generar solicitud (PDF)" el documento procederá a descargarse en su equipo.
Al finalizar la descarga si utiliza el navegador Google Chrome debe hacer clic con el botón derecho del ratón, en "Abrir con visor del sistema".

[Volver](#)

© 2012 Banco de España Información de contacto (Soporte técnico): cau@bde.es

Figura 14. Enlace ADOBE Reader.

El formato del documento generado contiene el texto de la solicitud que deberá ser enviada por carta mediante correo postal a la sucursal del Banco de España en la que usted desee suscribir deuda pública.

3.1.5 Paso 5 - Documento para enviar por correo a la sucursal del Banco de España seleccionada. Peticiones No competitivas

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN DE DEUDA PÚBLICA

Banco de España
Cuentas Directas
Sucursal de MÁLAGA
Dirección AV CERVANTES 003
29018 MÁLAGA

Como titular/(es) de la Cuenta Directa número 0000000034 les manifestamos nuestro deseo de suscribir LETRAS A 3 MESES (84 DIAS) E: 22.11.19 en la próxima emisión de 22/11/2019 por un importe nominal de 10.000 euros (múltiplo de 1.000 euros).

Datos de la petición:

Petición NO COMPETITIVA

El precio de suscripción se determinará conforme a lo establecido en:
NORMATIVA: ORDEN ECE/27/2019-RESL.DGT 21.01.19.

En concepto de depósito previo del 101,000 % enviamos por transferencia la cantidad de 10.100,00 euros a la siguiente cuenta:

Banco de España. Cuentas de pago para suscripciones de deuda anotada.

IBAN

E	S	7	5	9	0	0	0	0	0	4	2	8	0	0	7	2	0	0	0	0	0	3	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

* La transferencia y este formulario de suscripción deben de recibirse en el Banco de España al menos seis días hábiles antes de la fecha de emisión.

Las personas solicitantes han de atenerse a lo establecido en las normas del Ministerio de Economía y Empresa y a las circulares del Banco de España que regulan las emisiones de Deuda del Estado.

He consultado las características de este tipo de Deuda y doy conformidad a los términos de la petición de suscripción arriba reflejada. Conozco y acepto que, si el tipo de interés medio resultante en la subasta fuera negativo, la solicitud de suscripción no competitiva se dará automáticamente por no aceptada.
NORMATIVA: ORDEN ECE/27/2019-RESL.DGT 21.01.19.

Fecha: Lunes 18 de Noviembre de 2019

Firma de todos los titulares:

*** Es imprescindible tener registrada la firma autógrafa de los titulares, por lo que si usted sólo ha operado con su firma digital, deberá acreditar su firma autógrafa en cualquier Sucursal del Banco de España para poder validar este formulario.

Las transferencias de efectivo que se realicen con motivo de la amortización o pago de intereses de la Deuda suscrita, devengarán una comisión a favor del Banco de España del 1,5 por mil del importe transferido, con un mínimo de 0,90 € y un máximo de 200 €.

Mod. CDA-001-01.17-CAS-0

1/1

Figura 15. Carta de solicitud petición No competitiva en formato PDF

El documento PDF puede guardarse en su ordenador, o bien imprimirlo directamente utilizando para ello las opciones propias del programa ADOBE Reader.

3.1.6 Paso 3– Introducción del importe y cuenta directa de petición Competitiva.

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Solicitud de Suscripción de Deuda Pública

Inicio > Formulario Suscripción de Deuda > Importe y Cuenta Directa

Importe y Cuenta Directa

Indique el nominal solicitado y su cuenta directa

Nombre: MÁLAGA
Dirección: AV CERVANTES 003
29016 MÁLAGA

Tipo de deuda

Deuda: OBL. INDX (VRL1) TEST CUENTAS CORRIENTES
Fecha de emisión: 27/12/2019
Depósito previo: 140,000

Otros datos

Tipo de petición competitiva: Competitiva No competitiva

Precio excupón, exinflación solicitada (nm,mm): % Cupón corrido: 0,000 % Coeficiente de indexación: 1,04671

Nominal solicitado*: *1000€ o múltiplos de este importe

Cuenta directa*:

Para mayor información sobre las características generales de los Bonos y Obligaciones del Estado indexados a la inflación europea, cuya suscripción solicita, por favor consulte la página web de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional: <http://www.tesoro.es/deuda-publica/valores-del-tesoro/emisiones-indexadas>.

Continuar | Volver

© 2012 Banco de España Información de contacto (Soporte técnico): cau@bde.es

Figura 16 Introducción precio excupón (bonos), o excupón exinflación (deuda indexada)

Las validaciones que se realizan sobre los distintos campos son las siguientes:

Otros datos:

Precio excupón, para Bonos del Tesoro o precio excupón exinflación, para Deuda indexada emitida por el Tesoro: Obligatorio. Campo numérico positivo formado por tres enteros y dos decimales, por ejemplo 98,00%.

Nominal Solicitado: Obligatorio, numérico. Múltiplo de 1000 euros.

Cuenta Directa: Obligatorio, numérico. Ha de ser una cuenta válida en la sucursal. (El número de cuenta directa aparece entre otros documentos en los resguardos de formalización de deuda, en las solicitudes de reinversión y en los boletines de suscripción de deuda.)

Nuevamente, es necesario rellenar correctamente los datos obligatorios para continuar. También es posible volver atrás, para cambiar la sucursal o el tipo de deuda.

Pulsando en el botón “continuar” llegamos al paso final.

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Solicitud de Suscripción de Deuda Pública

Inicio > Formulario Suscripción de Deuda > Importe y Cuenta Directa

Importe y Cuenta Directa

Indique el nominal solicitado y su cuenta directa

Nombre: MÁLAGA
Dirección: AV CERVANTES 003
29016 MÁLAGA

Tipo de deuda

Deuda: LETRAS A 3 MESES (84 DIAS) E: 22.11.19
Fecha de emisión: 22/11/2019
Depósito previo: 101,000

Otros datos

Tipo de petición competitiva: Competitiva No competitiva

TIR Solicitado (4-99,999): % Cupón corrido: 0,000 % Coeficiente de indexación: 1,04671

Nominal solicitado*: *1000€ o múltiplos de este importe

Cuenta directa*:

Continuar | Volver

© 2012 Banco de España Información de contacto (Soporte técnico): cau@bde.es

Figura 16 Introducción del TIR solicitado para Letras

Los datos que se han de introducir son los mismos que en la pantalla anterior, a excepción del siguiente campo:

TIR solicitado: para Letras del Tesoro. Obligatorio. Campo numérico positivo o negativo formado por dos enteros y tres decimales, por ejemplo 1,00%.

3.1.7 Paso 4–Resultado formulario peticiones competitivas.

Esta es la última pantalla del formulario. En ella se hace un resumen de las opciones seleccionadas y de la información consignada. Si es necesario se puede volver atrás, para modificar algún valor. Si toda la información mostrada es correcta, podremos generar el documento PDF con el texto de la carta de la solicitud.

BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

Solicitud de Suscripción de Deuda Pública

Inicio > Formulario Suscripción de Deuda > Resultado formulario Contacto

Resultado formulario Paso 4/4

Una vez rellenada la información requerida podrá obtener un fichero en formato PDF con el texto de dicha solicitud.

Sucursal

Nombre: MÁLAGA
Dirección: AV CERVANTES 003
29016 MÁLAGA

Tipo de deuda

Deuda: OBL INDX (VR11) TEST CUENTAS CORRIENTES
Fecha de emisión: 27/12/2019
Depósito previo: 340,000

Otros datos

Tipo de petición competitiva: Sí No

Precio ex cupón extinción solicitado: 103,41 % Cupón corrido: 0,000 % Coeficiente de indexación: 1,04671

Nominal solicitado: 150,000 euros
Importe depósito previo calculado: 210,000,00 euros
Nota: el Importe del Depósito Previo Calculado es el importe que deberá transferir 6 días hábiles antes de la fecha 27/12/2019 a la cuenta del Banco de España IBAN ES93 9000 0001 2007 2000 0034.
Cuenta directa: 0000000034

PDF

Generar solicitud (PDF) (62 KB)

Para visualizar documentos PDF es necesario haber instalado previamente Adobe Acrobat Reader en su equipo y tener habilitadas las ventanas emergentes en su navegador web. Pulsando en "Generar solicitud (PDF)" el documento procederá a descargarse en su equipo. Al finalizar la descarga si utiliza el navegador Google Chrome debe hacer clic con el botón derecho del ratón, en "Abrir con visor del sistema".

[Volver](#)

© 2012 Banco de España Información de contacto (Soporte técnico): casu@bde.es

Para poder visualizar la carta generada en formato PDF es necesario disponer del software adecuado además de tener habilitadas en el navegador las ventanas emergentes. Desde esta pantalla puede ser descargado utilizando el siguiente enlace de ADOBE correspondiente a esta imagen.

3.1.8 Paso 5 – Documentos para enviar por correo a la sucursal del Banco de España seleccionada. Peticiones competitivas

Dependiendo del tipo de deuda que se haya seleccionado la redacción de la carta variará. Se presentan los tres formatos de cartas que se pueden obtener:

Banco de España
Cuentas Directas
Sucursal de MÁLAGA
Dirección AV CERVANTES 003
29016 MÁLAGA

Como titular/(es) de la Cuenta Directa número 0000000034 les manifestamos nuestro deseo de suscribir OBL INDX (VR11) TEST CUENTAS CORRIENTES en la próxima emisión de 27/12/2019 por un importe nominal de 150.000 euros (múltiplo de 1.000 euros).

Datos de la petición:

Petición COMPETITIVA
Precio excupón, exinflación solicitado: 103,40 %
Cupón corrido emisión: 27/12/2019 : 0,000 %
Coeficiente indexación para la fecha de emisión 27/12/2019 : 1,04671

El precio de suscripción será el precio de adjudicación incrementado con el importe del cupón corrido de la emisión solicitada, todo ello actualizado mediante el coeficiente de indexación, conforme a lo establecido en:
RESOLUCION DEL TESORO 30-08-2019.

En concepto de depósito previo del 140,000 % enviamos por transferencia la cantidad de 210.000,00 euros a la siguiente cuenta:

Banco de España. Cuentas de pago para suscripciones de deuda anotada.

IBAN

E	S	7	5	9	0	0	0	0	0	4	2	8	0	0	7	2	0	0	0	0	0	3	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

*** La transferencia y este formulario de suscripción deben de recibirse en el Banco de España al menos seis días hábiles antes de la fecha de emisión.**

Las personas solicitantes han de atenerse a lo establecido en las normas del Ministerio de Economía y Empresa y a las circulares del Banco de España que regulan las emisiones de Deuda del Estado.

He consultado las características de este tipo de Deuda y doy conformidad a los términos de la petición de suscripción arriba reflejados. Conozco y acepto que el precio de suscripción resultante en la subasta puede suponer una rentabilidad negativa, es decir conllevaría una pérdida económica, ya que los valores se amortizarán por el 100% de su nominal.
RESOLUCION DEL TESORO 30-08-2019.

Fecha: Lunes 18 de Noviembre de 2019

Firma de todos los titulares:

** Es imprescindible tener registrada la firma autógrafa de los titulares, por lo que si usted sólo ha operado con su firma digital, deberá acreditar su firma autógrafa en cualquier Sucursal del Banco de España para poder validar este formulario.

Las transferencias de efectivo que se realicen con motivo de la amortización o pago de intereses de la Deuda suscrita, devengarán una comisión a favor del Banco de España del 1,5 por mil del importe transferido, con un mínimo de 0,90 € y un máximo de 200 €.

Mod. CDA-001-01.17-CAS-0

1/1

Solicitud petición Competitiva de Deuda del Tesoro indexada

Banco de España
Cuentas Directas
Sucursal de MÁLAGA
Dirección AV CERVANTES 003
29016 MÁLAGA

Como titular/(es) de la Cuenta Directa número 0000000034 les manifestamos nuestro deseo de suscribir BONO TEST CUENTAS CORRIENTES en la próxima emisión de 27/12/2019 por un importe nominal de 10.000 euros (múltiplo de 1.000 euros).

Datos de la petición:

Petición COMPETITIVA
Precio cupón solicitado: 98,34 %
Cupón corrido emisión 27/12/2019: 0,020 %

El precio de suscripción será el precio de adjudicación incrementado con el importe del cupón corrido de la emisión solicitada, conforme a lo establecido en:
TEST CUENTAS CORRIENTES.

En concepto de depósito previo del 108,000 % enviamos por transferencia la cantidad de 10.800,00 euros a la siguiente cuenta:

Banco de España. Cuentas de pago para suscripciones de deuda anotada.

IBAN

E	S	7	5	9	0	0	0	0	0	4	2	8	0	0	7	2	0	0	0	0	0	3	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

*** La transferencia y este formulario de suscripción deben de recibirse en el Banco de España al menos seis días hábiles antes de la fecha de emisión.**

Las personas solicitantes han de atenerse a lo establecido en las normas del Ministerio de Economía y Empresa y a las circulares del Banco de España que regulan las emisiones de Deuda del Estado.

He consultado las características de este tipo de Deuda y doy conformidad a los términos de la petición de suscripción arriba reflejados. Conozco y acepto que el precio de suscripción resultante en la subasta puede suponer una rentabilidad negativa, es decir conllevaría una pérdida económica, ya que los valores se amortizarán por el 100% de su nominal.
TEST CUENTAS CORRIENTES.

Fecha: Lunes 18 de Noviembre de 2019

Firma de todos los titulares:

** Es imprescindible tener registrada la firma autógrafa de los titulares, por lo que si usted sólo ha operado con su firma digital, deberá acreditar su firma autógrafa en cualquier Sucursal del Banco de España para poder validar este formulario.

Las transferencias de efectivo que se realicen con motivo de la amortización o pago de intereses de la Deuda suscrita, devengarán una comisión a favor del Banco de España del 1,5 por mil del importe transferido, con un mínimo de 0,90 € y un máximo de 200 €.

Mod. CDA-001-01.17-CAS-0

-1/1

Solicitud petición Competitiva de Deuda del Tesoro

Banco de España
Cuentas Directas
Sucursal de MÁLAGA
Dirección AV CERVANTES 003
29018 MÁLAGA

Como titular/(es) de la Cuenta Directa número 0000000034 les manifestamos nuestro deseo de suscribir LETRAS A 9 MESES (286 DIAS) E: 22.11.19 en la próxima emisión de 22/11/2019 por un importe nominal de 10.000 euros (múltiplo de 1.000 euros).

Datos de la petición:

Petición COMPETITIVA

Tipo de interés solicitado: 2 %

El precio de suscripción se determinará conforme a lo establecido en:
NORMATIVA: ORDEN ECE/27/2019-RESL DGT 21.01.19.

En concepto de depósito previo del 101,000 % enviamos por transferencia la cantidad de 10.100,00 euros a la siguiente cuenta:

Banco de España. Cuentas de pago para suscripciones de deuda anotada.

IBAN

E	S	7	5	9	0	0	0	0	0	4	2	8	0	0	7	2	0	0	0	0	0	3	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

*** La transferencia y este formulario de suscripción deben de recibirse en el Banco de España al menos seis días hábiles antes de la fecha de emisión.**

Las personas solicitantes han de atenerse a lo establecido en las normas del Ministerio de Economía y Empresa y a las circulares del Banco de España que regulan las emisiones de Deuda del Estado.

He consultado las características de este tipo de Deuda y doy conformidad a los términos de la petición de suscripción arriba reflejados. Conozco y acepto que el precio de suscripción resultante en la subasta puede suponer una rentabilidad negativa, es decir conllevaría una pérdida económica, ya que los valores se amortizarán por el 100% de su nominal.
NORMATIVA: ORDEN ECE/27/2019-RESL DGT 21.01.19.

Fecha: Lunes 18 de Noviembre de 2019

Firma de todos los titulares:

Es imprescindible tener registrada la firma autógrafa de los titulares, por lo que si usted sólo ha operado con su firma digital, deberá acreditar su firma autógrafa en cualquier Sucursal del Banco de España para poder validar este formulario.

Las transferencias de efectivo que se realicen con motivo de la amortización o pago de intereses de la Deuda suscrita, devengarán una comisión a favor del Banco de España del 1,5 por mil del importe transferido, con un mínimo de 0,90 € y un máximo de 200 €.

Mod. CDA-001-01.17-CAS-0

1/1

Solicitud petición Competitiva de Letras del Tesoro

4 Otras pantallas de la aplicación

4.1 Ayuda

Pulsando sobre este icono que aparece en todas las pantallas se mostrará una ventana que informa al usuario de la aplicación del funcionamiento general de la página en la que se encuentra.

Desde la pantalla de ayuda se puede regresar a la pantalla previa actuando sobre el botón **Volver**.

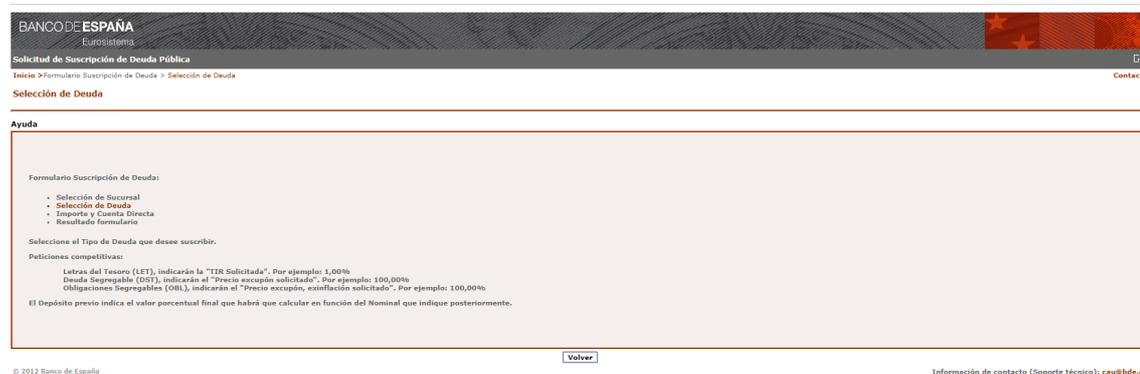


Figura 16. Ayuda del paso tercero del formulario

4.2 Contacto

A esta pantalla se puede acceder desde cualquier otra de la aplicación utilizando el enlace **Contacto**. Se mostrará una pantalla que informa de cómo ponerse en contacto con el Banco de España en caso de duda al rellenar los formularios o en caso de producirse incidencias en el uso de la aplicación.



Figura 17. Contacto

4.3 Aplicación no disponible

En ocasiones, por problemas técnicos o necesidades de mantenimiento, es posible que la aplicación no se encuentre disponible. En este caso al entrar en la aplicación se presenta la siguiente pantalla:



Figura 18. Aplicación no disponible

4.4 Error de aplicación

En el caso de que se produzca algún problema técnico que no puede ser solucionado mediante la intervención del usuario, se muestra la siguiente pantalla:

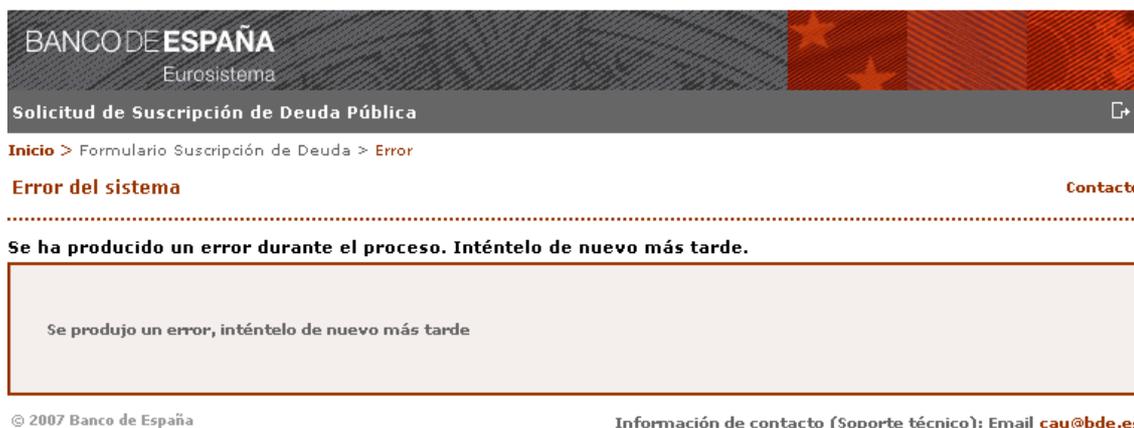


Figura 19. Error de sistema

4.5 Error de Navegación

La aplicación controla que no se vuelva a la pantalla anterior pulsando el botón “Atrás” del navegador, impidiendo que se envíe de esta forma la misma declaración varias veces, o datos incoherentes o antiguos [Ver sección 2.4]. En caso de producirse alguna de estas circunstancias se muestra la siguiente pantalla:

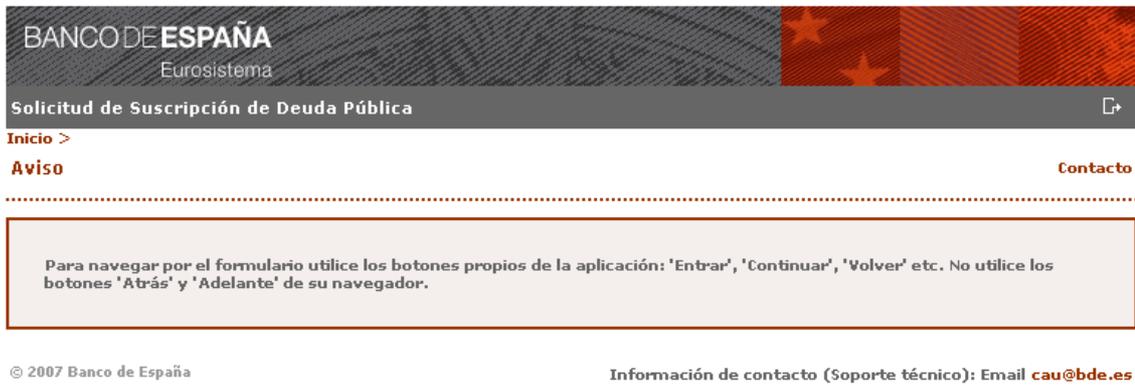


Figura 20. Error por vuelta atrás en el navegador

4.6 Desconexión



Para salir de la aplicación se puede pulsar sobre este icono que aparece en todas las pantallas y se mostrará la siguiente pantalla desde la que se ofrece un enlace a la página web de Sistemas de Pago:



Figura 21. Desconexión.

5 Anexo PDF

Para poder visualizar el documento PDF que la aplicación genera automáticamente, es necesario que el navegador WEB **no** tenga activado **el bloqueo de pantallas emergentes**.

6 Anexo ¿Qué sucede si...?

6.1 No se ve el PDF que se genera al final

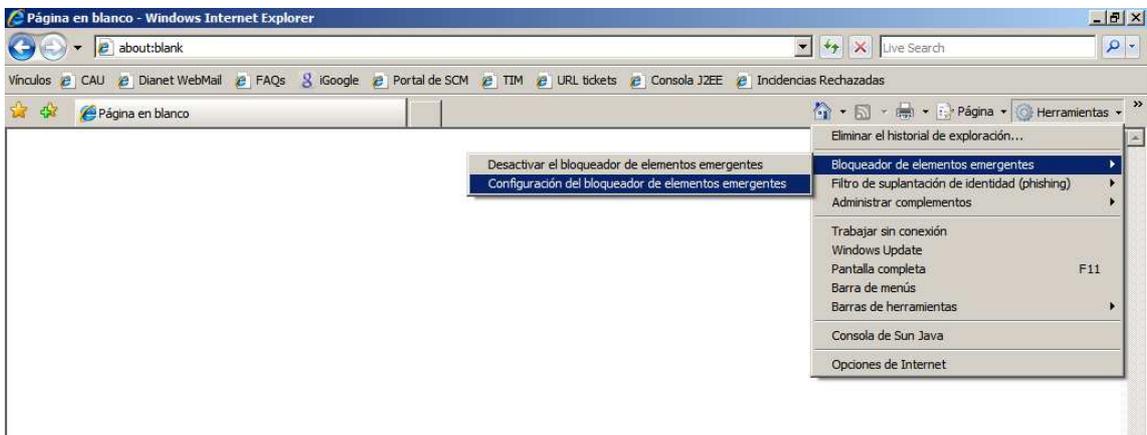
El usuario pulsa el botón de generar documento de suscripción (PDF), vuelve a aparecer la misma pantalla y no se ve el PDF.

La causa puede ser que el usuario no tiene habilitada la opción de permitir ventanas emergentes.

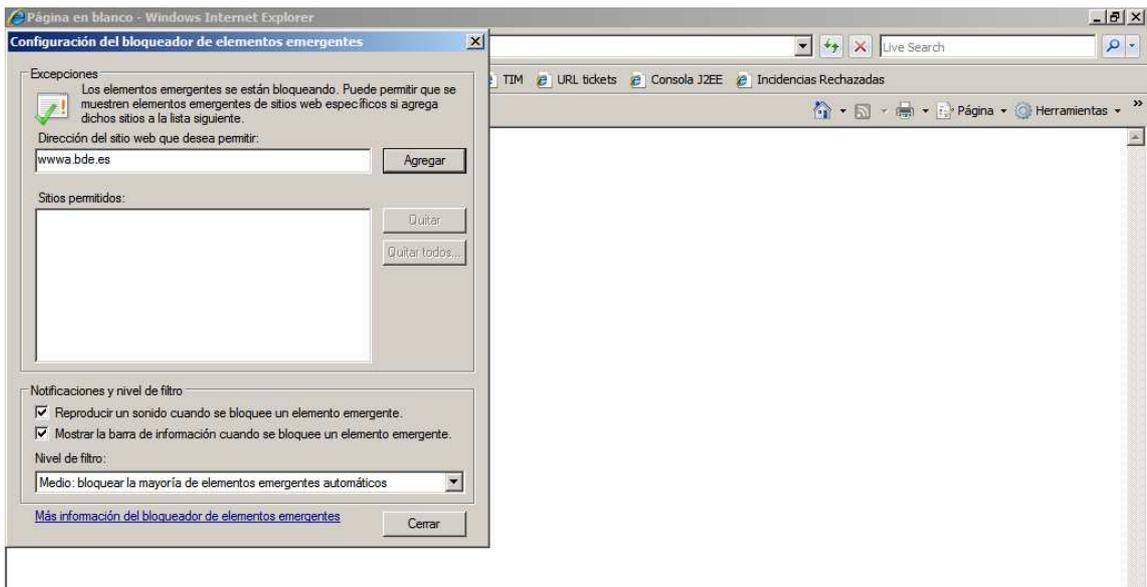
La solución para este caso es habilitar la opción de permitir ventanas emergentes. A continuación se indica cómo hacerlo para los navegadores Internet Explorer 6 y 7 y Firefox:

Internet Explorer 7

1. En la ventana "Internet Explorer - Herramientas" se seleccionan las opciones sombreadas "Bloqueador de elementos emergentes – Configuración del bloqueador de elementos emergentes"

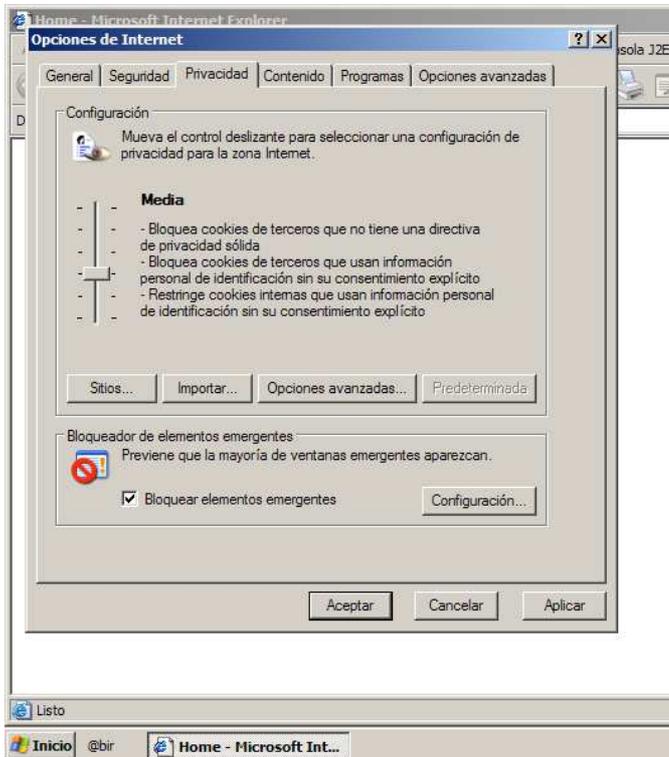


2. Se muestra la siguiente ventana en la que teclearemos `www.bde.es` en "Dirección del sitio web que desea permitir", a continuación pulsamos en "Agregar" y por último en "Cerrar".

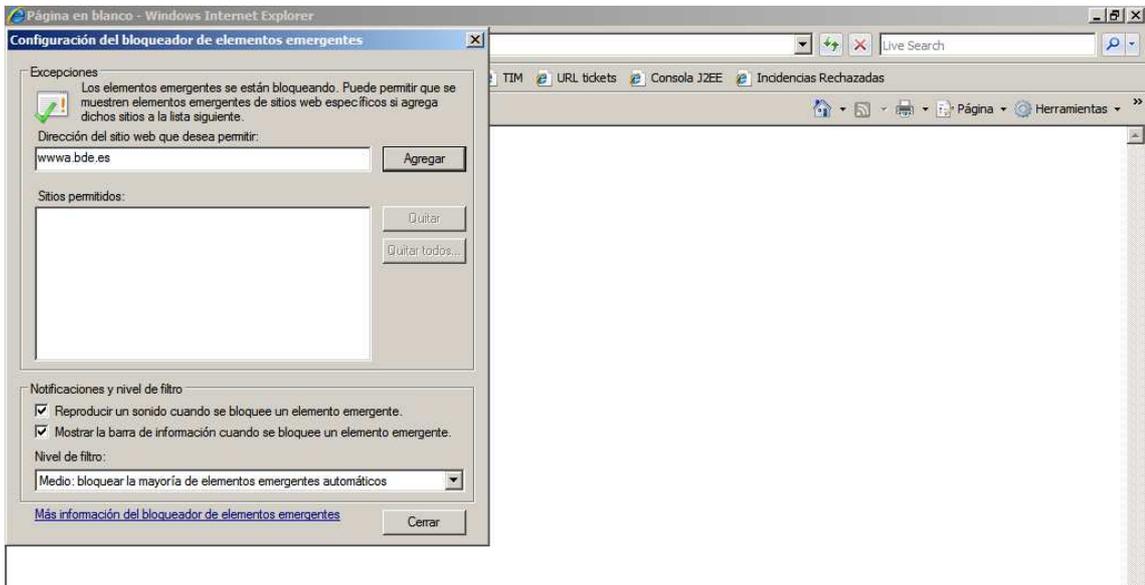


Internet Explorer 6

1. En la ventana "Internet Explorer – Opciones de Internet" al seleccionar la pestaña "Privacidad" aparece la ventana siguiente, en ella marcamos la opción "Bloquear elementos emergentes" y pulsamos el botón "Configuración"

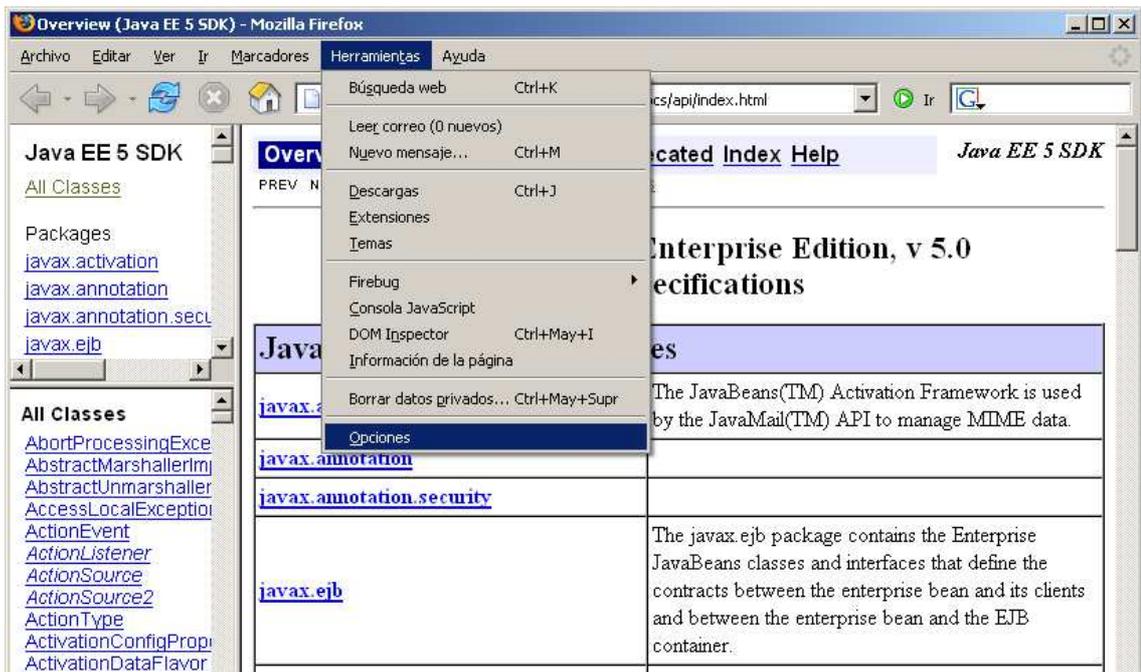


2. Aparece la siguiente ventana en la que teclearemos `www.bde.es` en la caja "Dirección del sitio web que desea permitir", a continuación pulsamos en "Agregar" y por último en "Cerrar".

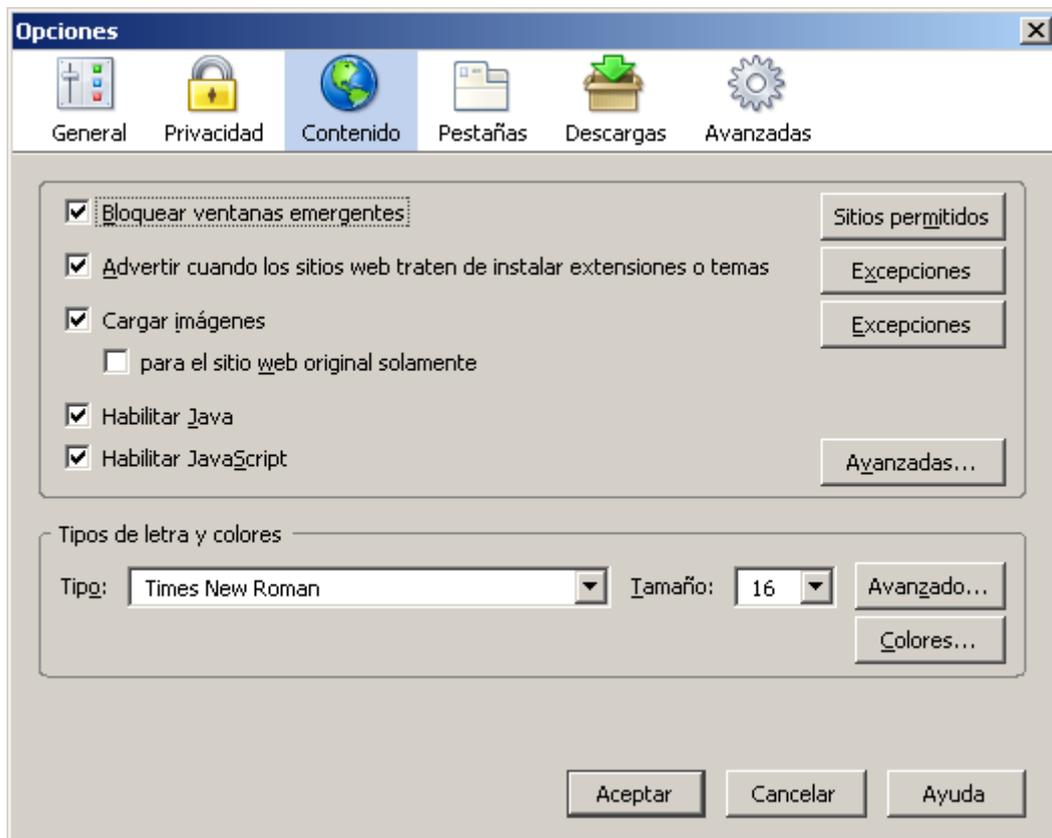


Firefox

1. En la ventana "Mozilla Firefox" seleccionamos "Herramientas - Opciones"



2. Aparece la siguiente ventana en la que marcamos "Bloquear ventanas emergentes" y pulsamos la tecla "Sitios permitidos"



3. Aparece la siguiente ventana en la que teclearemos `www.bde.es` en "Dirección del sitio web", a continuación pulsamos en "Permitir" y por último en "Cerrar".

